

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7095** ESTABLECIMIENTOS CULTURALES DEL MEDITERRÁNEO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 426, 2.º 2.ª, el día 27 de junio de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2012, así como la aplicación del resultado.

Segundo.- Creación de la web corporativa y, en su caso, consecuente modificación de los estatutos sociales para regular su funcionamiento.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y especialmente podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos de conformidad con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Eduardo Ballester Andreu.

ID: A130028000-1